

DEC 20 1976



NACIONES UNIDAS

UN/SA COLLECTION

ASAMBLEA  
GENERALDistr.  
GÉNÉRALA/31/438  
16 diciembre 1976  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉSTrigésimo primer período de sesiones  
Tema 33 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO  
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 14 de diciembre de 1976, dirigida al Secretario General  
por los Representantes Permanentes de Guinea-Bissau y de la República  
Democrática Alemana ante las Naciones Unidas

De conformidad con instrucciones recibidas de nuestros respectivos Gobiernos tenemos el honor de adjuntar extractos del Comunicado Conjunto del 19 de noviembre de 1976 emitido en ocasión de la visita hecha a la República Democrática Alemana por una delegación del Partido y del Estado de la República de Guinea-Bissau encabezada por el Sr. Luiz Cabral, Secretario General Adjunto del PAIGC y Presidente del Consejo de Estado de la República de Guinea-Bissau.

Mucho le agradeceríamos que tuviera a bien distribuir la presente carta y el texto adjunto como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 33 del programa.

(Firmado) Peter FLORIN  
Viceministro de Relaciones Exteriores  
Representante Permanente de la  
República Democrática Alemana  
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Gil FERNANDES  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario  
Representante Permanente de la República de  
Guinea-Bissau ante las Naciones Unidas

ANEXO

Extractos del Comunicado Conjunto del 19 de noviembre de 1976, emitido en ocasión de la visita hecha a la República Democrática Alemana por una delegación del Partido y del Estado de la República de Guinea-Bissau encabezada por el Sr. Luiz Cabral, Secretario General Adjunto del PAIGC y Presidente del Consejo de Estado de la República de Guinea Bissau

---

... La situación del continente africano fue objeto de un detallado intercambio de opiniones. El Sr. Erich Honecker y el Sr. Luiz Cabral destacaron la significación histórica de la victoria de los pueblos africanos que luchan por la liberación y la independencia, lograda con la ayuda y el apoyo de los países socialistas y de todas las fuerzas progresistas del mundo.

La victoria de los pueblos de Guinea-Bissau, Cabo Verde, Mozambique, Angola y Santo Tomé y Príncipe en su lucha por la independencia nacional ha sido un paso decisivo hacia la eliminación total y definitiva del colonialismo y el racismo en el suelo africano. Las dos partes están de acuerdo en considerar que el estrechamiento de las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados africanos y los países del socialismo es un factor importante para el fortalecimiento de la independencia de estos Estados y contribuye de manera decisiva a la creación de condiciones favorables para la liberación completa de Africa.

La República Democrática Alemana y la República de Guinea-Bissau declaran que apoyan resueltamente la lucha de los pueblos de Zimbabwe, Namibia y la República de Sudáfrica por su liberación e independencia nacional. Piden que se ponga fin inmediata e incondicionalmente a la política de racismo y de apartheid que se practica en la República de Sudáfrica, que cese inmediatamente la ocupación ilegal de Namibia y que se transmita incondicionalmente el poder al pueblo de Zimbabwe.

Las dos partes se comprometen a cumplir estrictamente las decisiones de las Naciones Unidas y a aplicar al régimen sudafricano las sanciones previstas por tales decisiones. Condenan las maniobras del imperialismo y de los racistas encaminadas a prolongar la opresión racista y la explotación colonial. Condenan enérgicamente a los Estados que continúan concediendo ayuda universal a los regímenes racistas de la República de Sudáfrica y de Zimbabwe, condenación que recientemente ha obtenido una mayoría abrumadora en el trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Sr. Erich Honecker y el Sr. Luiz Cabral constataron con profunda satisfacción que había acuerdo respecto de la apreciación de los problemas fundamentales de la evolución internacional entre la República Democrática Alemana y la República de Guinea-Bissau.

Las dos partes llegaron a un acuerdo sobre el hecho de que la distensión y la aplicación de los principios de la existencia pacífica entre Estados de sistemas sociales diferentes se habían convertido en la tendencia principal de la evolución actual de la política internacional. La mayor profundización de la distensión, los esfuerzos desplegados para hacer que ese proceso sea irreversible y su ampliación a todas las regiones del mundo concuerdan con los intereses fundamentales de todos los pueblos y crean condiciones favorables para la intensificación de la lucha de liberación nacional.

El Sr. Erich Honecker y el Sr. Luiz Cabral subrayaron la inmensa significación del Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. La aplicación de los principios y disposiciones convenidos en Helsinki por todos los participantes en dicha Conferencia ejercerá una influencia favorable sobre el mantenimiento de la paz en el mundo.

La República Democrática Alemana y la República de Guinea-Bissau consideran que el desarme y la lucha por la terminación de la carrera de armamentos y la limitación de los armamentos constituyen uno de los problemas fundamentales de la actualidad. La República Democrática Alemana y la República de Guinea-Bissau apoyan el proyecto encaminado a la concertación de un Tratado Mundial sobre la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales presentado por la URSS a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su trigésimo primer período de sesiones. El principio de la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales no se opone ciertamente al derecho legítimo de los pueblos oprimidos y subyugados a luchar por su liberación nacional con todos los medios a su disposición.

Las dos partes expresaron su profunda inquietud por la peligrosa agravación de la situación en el Oriente Medio. Subrayaron la urgencia de una solución política del conflicto y piden el retiro inmediato de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados en 1967, así como el logro de los legítimos derechos del pueblo árabe de Palestina, de conformidad con las justas demandas de la Organización de Liberación de Palestina (OLP). La República Democrática Alemana y la República de Guinea-Bissau son partidarias de la inmediata cesación de los conflictos en el Líbano, sin injerencia externa y con la garantía de la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

La República Democrática Alemana y la República de Guinea-Bissau se pronunciaron a favor del estricto respeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esperan que la Organización mundial estimule también en el futuro la cooperación entre los Estados en forma fructífera y con igualdad de derechos, y piden la admisión de la República Socialista de Viet Nam y de la República Popular de Angola en las Naciones Unidas.

Las dos partes subrayaron la inmensa significación de la lucha de las fuerzas progresistas del mundo por la eliminación de toda forma de desigualdad, de discriminación y de explotación en las relaciones económicas internacionales y apoyan la aspiración de los países en desarrollo a liberarse de la explotación imperialista y disponer libremente de sus riquezas nacionales. Apoyan la petición encaminada al establecimiento de un nuevo orden económico internacional en el que se tengan en cuenta los intereses de todos los pueblos.

La República Democrática Alemana y la República de Guinea-Bissau están de acuerdo en considerar que la política de no alineación constituye un factor importante de la política mundial y una contribución importante a la lucha general por la paz y la seguridad de los pueblos.

La República Democrática Alemana y la República de Guinea-Bissau rindieron homenaje en este contexto a las decisiones de la Quinta Conferencia en la cumbre de los Estados no alineados, celebrada en Colombo, decisiones orientadas hacia la salvaguardia de la paz y la independencia de los pueblos de la explotación y la opresión imperialistas, y subrayaron que la intensificación de la cooperación entre los Estados socialistas y los Estados no alineados se ajustaba al sentido de la aplicación compleja de esas decisiones ...

-----